

**TÍTULO:** NELSON MANDELA, EDUCADOR DE CIVISMO Y SALUBRISTA DESTACADO DEL SIGLO XX.

**AUTORA:** María del Carmen Amaro Cano. (\*)

**RESUMEN:** El objetivo de este artículo es mostrar el accionar político de Nelson Mandela, primer Presidente negro de Sudáfrica, dirigido a lograr el concepto más actual de salud de la población que lo había elegido como primer mandatario del país. Encarcelado durante 27 años, la mayoría de ellos, confinado en la prisión de *Robben Island*, al ser liberado en 1990, lideró a su Partido en las negociaciones para conseguir una democracia multirracial en Sudáfrica, cuestión que se logró alcanzar en 1994, con las primeras elecciones democráticas por sufragio universal, en las que resultó electo. La voluntad política para mejorar las condiciones materiales de existencia de su pueblo, se materializó en muchas de las medidas tomadas durante los años en que ejerció el gobierno en Sudáfrica. Haciendo suyos los prerrequisitos para la salud establecidos por la Carta de Ottawa, durante su mandato luchó por la paz, la educación, la vivienda, la alimentación, la renta, un ecosistema estable, la justicia social y la equidad. Un ejemplo a destacar, es la atención a la infancia y su educación. En el aniversario 95 de su natalicio, el 18 de julio de este año 2013, queremos honrar a este abogado, que se ha ganado la admiración, el respeto y el cariño de millones de personas en el mundo entero y fuera reconocido con el Premio Nobel de la Paz en 1993.

**PALABRAS CLAVE:** Mandela/Premio Nobel de la Paz/Educación/Salud Pública

(\*) Profesora Auxiliar y Consultante de Salud Pública.  
Presidenta de la Cátedra de Bioética FCM "Gral. C. García"  
Vice-Presidenta Sociedad Cubana Historia de la Medicina.

## INTRODUCCIÓN

En el territorio que actualmente ocupa Sudáfrica se han descubierto vestigios de homínidos que lo poblaron hace más de tres millones de años; pero la historia escrita comienza con la llegada de los europeos a la región.

Los primeros en incursionar fueron los *portugueses*, quienes fundaron un asentamiento precursor de Ciudad del Cabo, en el Cabo de Buena Esperanza y prácticamente exterminaron a los habitantes de la región.

Los *holandeses* arrebataron la colonia a los portugueses en 1652, y establecieron pequeños asentamientos en el Cabo de Buena Esperanza y se expandieron hasta formar la Colonia del Cabo.

A fines del siglo XVIII los *ingleses* se apoderaron de la colonia holandesa, transformándola en una colonia británica. La población europea comenzó a expandirse y comenzaron las luchas con los nativos sobre la posesión de la tierra, con abundantes bajas en ambos lados.

En 1910 las cuatro principales repúblicas de la región se unieron configurando la *Unión Sudafricana*. A los pobladores de raza negra no se les reconoció el derecho al voto en esta república.

Los descendientes de los colonos blancos, que siempre constituyeron una minoría entre los africanos de raza negra, después de la Segunda Guerra Mundial (1948), el Partido Nacional instaura sus reglas racistas a través del Apartheid, con leyes que establecían la segregación racial.

El 31 de mayo de 1961 adoptan una constitución republicana. Al año siguiente, el 6 de noviembre, la Resolución No. 1761 de la ONU condena al país por el apartheid.

No obstante esta conflictiva situación política del país, el 3 de diciembre de 1967, en un hospital de Ciudad El Cabo, Christian Barnard realizaba el primer trasplante de corazón en la historia de la humanidad.

Entre 1975 y 1992, Sudáfrica interviene en la guerra de Angola.

A partir de los años 80s, la legislación del Apartheid era gradualmente sustituida de los textos estatutarios hasta que el 11 de febrero de 1990, el entonces Presidente Frederik Willem de Klerk declara oficialmente el abandono del apartheid, cuestión que realmente fue llevada a la práctica

con las primeras elecciones multiraciales en 1994. El Congreso Nacional Africano (ANC) las ganó con una gran mayoría, y desde entonces se ha mantenido en el poder. En aquella primera oportunidad resultó electo su máximo dirigente, Nelson Mandela, el 10 de mayo. <sup>1</sup>

Después de las elecciones de 1994 se estableció la Comisión para la Verdad y la Reconciliación, que duró todo el mandato de Mandela (1994-1999) con la finalidad de sacar a la luz pública los crímenes cometidos durante el Apartheid. Esta Comisión estaba encabezada por el Arzobispo Desmond Tutu (Premio Nobel de la Paz, 1984), quien estableció como lema de la Comisión que *"Sin perdón no hay futuro, pero sin confesión no puede haber perdón"*.

Actualmente el país está bajo control de la mayoría negra. Según el censo del año 2001, ya en ese tiempo constituía el 79 % de la población. No obstante, a pesar de la eliminación del Apartheid, en este siglo XXI, millones de sudafricanos negros continúan viviendo en la miseria y la tasa de desempleo oficial ronda el 40%. Entre la población sudafricana prevalece el ateísmo (15,1%), el islamismo (1,45%) y el resto tiene diversas creencias cristianas. <sup>2</sup>

### **NELSON MANDELA, LÍDER DEL CONGRESO NACIONAL AFRICANO.**

Nelson Rolihlahla Mandela, nació el 18 de julio de 1918, en *Mvezo*, un poblado de 300 habitantes, en la antigua Unión Sudafricana. Pertenecía al clan *Madiba* -por lo que ha sido conocido por ese apelativo en su país- ha sido también llamado *Tata*. Es uno de los 13 hijos de su padre, con la tercera de sus 4 esposas. Era bisnieto de rey Ngubengcuka.

Estudió Bachillerato en el Colegio Universitario de Fort Hare, donde fue elegido como miembro del Consejo de Representantes Estudiantiles. Poco tiempo después fue expulsado, junto con un compañero, por participar en una huelga estudiantil. Se trasladó entonces a Johannesburgo, y allí logró completar sus estudios por correspondencia, en la UNISA. Luego estudió Derecho, en la Universidad de Witwatersrand, donde se graduó, en 1942, como abogado

Abogado y político, por su coraje físico y político y su gran amor a su Patria, alcanzó el liderazgo del *Umkhonto we Sizwe*, brazo armado del Congreso Nacional Africano (CNA)

En medio de la lucha, fue arrestado en 1962 y condenado por sabotaje, además de otros cargos, a cadena perpetua. Estuvo 27 años en la

cárcel, la mayoría de los cuales, confinado en la prisión de *Robben Island*.

En febrero de 1985 el Presidente Botha le ofreció la liberación condicional a cambio de que renunciara a la lucha armada. Mandela rechazó la oferta, haciendo un comunicado a través de su hija Zindzi diciendo: "*¿Qué libertad se me ofrece, mientras sigue prohibida la organización de la gente? Sólo los hombres libres pueden negociar. Un preso no puede entrar en los contratos.*"

El 11 de febrero de 1990 fue liberado y, a partir de ese momento, lideró a su Partido en las negociaciones para conseguir una democracia multirracial en Sudáfrica, cuestión que se logró alcanzar en 1994, con las primeras elecciones democráticas por sufragio universal. En ellas, Mandela ganó las elecciones y fue el primer *Presidente* negro de Sudáfrica. Gobernó el país *desde 1994 hasta 1999*. El gran objetivo de su mandato estuvo centrado en la reconciliación nacional, manteniendo a De Klerk como vicepresidente, y tratando de atraer hacia la participación democrática al Partido Inkhata de mayoría zulú; también se aprobó una nueva Constitución. Al terminar su mandato en 1999 abandonó la vida política, y en 2004 la vida pública.

Es un hombre muy respetado y admirado en distintos lugares del mundo, por organizaciones nacionales e internacionales y por personas con distintas cosmovisiones y partidismos políticos. Ha recibido más de 250 premios y reconocimientos internacionales, entre ellos 50 doctorados honoris causa por distintas universidades del mundo.

- Premio Internacional Simón Bolívar (1983)
- Premio Sájarov (1988)
- Premio Internacional Al Gadafi por los Derechos Humanos (1989)
- Bharat Ratna, Premio civil de mayor prestigio de la India (1990)
- Orden de San Juan
- Premio Lenin de la Paz (1990)
- Isithwalandwe (1992)
- Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional (1992)
- Orden Nacional José Martí, Cuba (1992)
- Orden de Canadá
- Premio de la Paz de Mahatma Gandhi
- Premio Nobel de la Paz en 1993
- Premio Nacional de la Paz (1995)
- Orden al Mérito del Reino Unido (1995)

- Orden del Mérito de la FIFA (1998)
- Medalla Presidencial de la Libertad (2002)
- Llaves de la ciudad (2004)
- Embajador de la Conciencia, premio otorgado por Amnistía Internacional (2006)
- Escultura en el Palacio de Westminster, Londres (2007)
- Arthur Ashe Award (2009)
- Orden del Águila Azteca (2010)
- Doctor Honoris Causa por 8 universidades de la red Laureate International Universities, la Universidad Europea de Madrid, la Universidad Andrés Bello de Chile, la Walden University (Estados Unidos), la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, la Universidad de Bilgi (Estambul), la Universidad de Carabobo (Venezuela), la Universidad de las Américas, de Ecuador y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Islas Canarias).

En sus últimos años ha tenido diferentes problemas de salud, como consecuencia de su estancia durante 27 años en prisión y también por su avanzada edad. Su última aparición pública fue en la ceremonia de clausura del Mundial de Fútbol de 2010, celebrado en Sudáfrica. En febrero del año siguiente fue hospitalizado brevemente a consecuencias de una infección respiratoria y en diciembre del año 2012 tuvo que ser nuevamente hospitalizado en cuatro ocasiones, por sus problemas respiratorios y también para una intervención quirúrgica para extraer cálculos biliares.

A principios de marzo de este año 2013 fue intervenido quirúrgicamente con éxito y el 8 de junio fue hospitalizado en Pretoria, por una infección pulmonar, reportándose en estado grave. Actualmente se reporta como estable dentro de la gravedad de su estado.<sup>3</sup> y <sup>4</sup>

## **EL CONCEPTO *MEDICINA SOCIAL* EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA SALUD PÚBLICA.**

El concepto de medicina social surgió como consecuencia de los profundos debates propiciados por el fragor de las revoluciones ocurridas en Europa, a mediados del siglo XIX.

En 1847, en Alemania, Salomón Newman, en vísperas de las revoluciones proletarias de 1848 -que tuvieron lugar en Alemania, Inglaterra, Francia e Italia- declaraba que "*El estado debía comprometerse con proteger la salud de las personas*".

En 1848, ya en plena revolución proletaria, Jules Guèrin, en Francia, introduce el término de "*medicina social*", el 22 de mayo de ese año, que se publica ese mismo día en la Gazette Médicale.

Por su parte, ese propio año 1848, William Farr, en Inglaterra y Puccinotti en Italia, *relacionaban enfermedad con los "problemas sociales" y proponían la intervención del Estado en la solución de los problemas de salud.*

Poco más de un siglo después, en 1972, Juan César García, eminente médico social de nacionalidad argentina -quien se desempeñaba en esos momentos como funcionario de la OPS/OMS, con sede en Washington- en una reunión celebrada en Cuenca, Ecuador, con un equipo de trabajo latinoamericano, definía a la salud pública como el "*Campo del conocimiento científico que se ocupa de los aspectos sociales relacionados con el proceso salud-enfermedad y con los servicios de salud*". En esta reunión se hizo una propuesta estructurada de la relación de las ciencias sociales y la salud: "*el derecho de todos los ciudadanos de manera equitativa a la salud y sus servicios, el papel del Estado como defensor de ellos frente a los intereses del mercado y el rol de la universidad médica*". <sup>5</sup>

Una década más tarde, la VIII Conferencia Nacional de Salud de Brasilia, celebrada en 1986, declaraba que "*La salud no es un concepto abstracto, se define en el contexto histórico de determinada sociedad y en el momento determinado de su desarrollo, debiendo ser conquistada por la población en su lucha cotidiana*".

En 1988, Milton Terris, en EUA, definía a la salud como "*Un punto de encuentro donde confluyen lo biológico y lo social, el individuo y la comunidad, la política social y la económica*"

Años más tarde, Milton Terris, en 1992, retomaba la definición de *salud pública* propuesta por Winslow en 1920 y, tras modificarla ligeramente, la definía como: "*...la ciencia y el arte de prevenir la enfermedad y la discapacidad, prolongar la vida y fomentar la salud física y mental y la eficiencia, mediante esfuerzos organizados de la comunidad para el saneamiento del ambiente, control de enfermedades infecciosas y traumatismos, educación del individuo en principios de higiene personal, organización de servicios para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades y para rehabilitación, y el desarrollo de la maquinaria social que asegurará a cada individuo en la comunidad un nivel de vida adecuado para el mantenimiento de la salud*". <sup>6</sup>

## **LA SALUD, UN DERECHO Y UN DEBER CIUDADANOS.**

Dado que la salud, en tanto equilibrio de las relaciones del ser humano, considerando sus componentes biológicos, con las condiciones existentes en el ambiente físico y social en el que se encuentra inmerso, está vinculada directamente con la preservación de la vida y el desarrollo de capacidades humanas que le permita aportarle calidad a esa vida, se puede además sostener que la salud es una necesidad humana básica en sentido estricto.<sup>7</sup> Por ello, todo ser humano debería tener derecho a la satisfacción óptima de esta necesidad; derecho que sólo puede ser garantizado mediante la acción pública, particularmente en las sociedades marcadas por profundas desigualdades, como lo son las africanas.

Se puede argumentar que la pobreza de un país impide alcanzar la satisfacción óptima de las necesidades de salud, aún destinando fondos colectivos públicos a este fin.<sup>8</sup> Sin embargo, este argumento debería estar acompañado, en cada caso, del análisis de la distribución de la riqueza nacional ya que, particularmente en Sudáfrica no era la falta absoluta de recursos nacionales lo que explicaba la insatisfacción de las necesidades de salud sino su concentración en un grupo muy reducido, especialmente de piel blanca.<sup>9</sup>

La OMS define la equidad en la atención a la salud cuando en igualdad de necesidades se da igual acceso e igual utilización de la atención existente con la misma calidad de servicios para todos.<sup>10</sup>

Pero cuando se habla de "*necesidades*" es preciso comprender que el sujeto que recurre a los servicios de salud no sólo quiere ser atendido oportuna y eficazmente, sino también que se le vea como un legítimo *otro* (y no como un portador de un órgano o pieza defectuosa), que requiere no sólo de información, respeto y cuidados que van más allá de los puramente médicos, sino que también quiere participar activamente de los propios procesos que guardan relación con su salud y con las determinantes sociales y culturales que causan su desequilibrio.

Por otra parte, cuando se habla de "*derechos*", se habla de que no basta la "beneficencia", ya que las personas no quieren favores, sino lo que por derecho les corresponde.<sup>11</sup> Y cuando se habla de "*deberes*", se está refiriendo a que una parte central de los "derechos" de la persona/usuario radica en el ser "responsable", junto a su medio, de sus propias condiciones de salud y bienestar, por lo que el médico y el resto del equipo de salud son sólo cooperadores de un proceso, del cual no son "dueños".

Es a partir de estas consideraciones, que resulta imprescindible hacer referencia al *humanismo* (del latín *humanus*, humano), considerado como el conjunto de ideas que manifiestan el *respeto de la dignidad humana*, ya que *dignidad* es precisamente el *derecho a ser respetado*, y este derecho es una necesidad del desarrollo multilateral de este hombre, dirigida a la creación de condiciones tendentes a mejorar no sólo el modo de vida, sino la calidad de vida del hombre.

Cada época histórica ha tenido su propio humanismo. En esencia, son humanistas todas las corrientes del pensamiento que, en distintas épocas, se han vuelto contra las formas de explotación y de opresión existentes, contra las desigualdades e injusticias sociales.

Y cuando hablamos de humanismo, estamos reconociendo la existencia del otro y su derecho a participar activamente en el diagnóstico y solución de los problemas en los cuales está involucrado. Solo cuando se actúa de esta forma, se puede aspirar a lograr la participación social. En el caso de la salud, para lograr esta participación es preciso ofrecer la necesaria y suficiente información sobre el problema de que se trate, para posibilitar la percepción de riesgo y la necesidad de recibir educación sobre cómo proceder para evitar el riesgo o enfrentar el problema.

Henry Sigerist fue el primero en utilizar el término *Promoción de la Salud* para referirse a las acciones que se basaban en la educación sanitaria y las acciones del Estado para mejorar las condiciones de vida.

Uno de los eventos del pasado siglo XX, que abrió paso a la Promoción de la Salud, fue la *Conferencia Internacional de Atención Primaria de Salud, realizada en Alma-Ata en septiembre de 1978*, que expresó la urgente necesidad de que todos los gobiernos, los trabajadores de la salud, y la comunidad mundial, realizaran acciones para promover y proteger la salud de la población.

En la Carta de Ottawa se definen cinco grandes líneas de acción de la promoción de la Salud:

- elaboración de una política pública sana,
- creación de ambientes favorables,
- reforzamiento de la acción comunitaria,
- desarrollo de las aptitudes personales
- reorientación de los servicios sanitarios.



La Carta de Ottawa establece como prerequisites para la salud: la paz, la educación, la vivienda, la alimentación, la renta, un ecosistema estable, la justicia social y la equidad.<sup>12</sup>

### **ACCIONES DE MANDELA, DESDE SU POSICIÓN DE PRIMER MANDATARIO DE LA NACIÓN, A FAVOR DE LA SALUD DE SU PUEBLO.**

La política de respeto a todos los ciudadanos, con independencia de su sexo, edad, color de la piel, creencias religiosas, nivel de instrucción y status económico y social fue el centro de sus acciones desde inicios de su mandato como Presidente.

La especial sensibilidad humana de Mandela es una de las facetas de su característica personal y se puso especialmente en evidencia en su actuación desde la cima del poder, en su lucha contra la pobreza extrema y el hambre; pero también al no abusar de ese poder, ni siquiera para cobrarle a quienes le habían hecho sufrir durante años en prisión.

La voluntad política para mejorar las condiciones materiales de existencia de su pueblo (viviendas, trabajo, salario, alimentación, educación, salud) se materializó en muchas de las medidas tomadas durante los años en que ejerció el gobierno en Sudáfrica. Un ejemplo a destacar, es la atención a la infancia.

Mandela arribó al poder en 1994, encontrando una mortalidad en menores de 1 año de 48 X 1 000 nacidos vivos y en menores de 5 años, de 62 X 1 000 nacidos vivos. Estableció el Fondo Nelson Mandela para la Infancia en 1995 y en 1999, después de terminar su mandato, estableció la Fundación Nelson Mandela.<sup>13</sup>

En 2001, junto a su esposa, la activista humanitaria Graça Machel, contribuyó a lanzar la campaña *Decir sí en favor de la infancia, un movimiento sin precedentes para mejorar y proteger las vidas de los niños y niñas*.

La campaña fue la primera iniciativa importante del Movimiento Mundial en favor de la Infancia, una coalición de algunas de las más importantes organizaciones defensoras de los derechos de la infancia, que formaron una alianza única para aumentar la concienciación sobre las cuestiones que afectan a los niños y niñas.

La campaña reunió más de 94 millones de firmas, que se presentaron durante la Sesión Especial de las Naciones Unidas en favor de la Infancia, en 2002. Durante la sesión, Mandela exhortó a los líderes del mundo a hacer mayores esfuerzos para ofrecer a los niños y niñas atención de la salud y educación.

En 2004, UNICEF y la Fundación Nelson Mandela iniciaron Escuelas para África, una campaña destinada a promover la educación, especialmente para las niñas, los huérfanos y los niños y niñas que viven en la pobreza extrema.<sup>14</sup>

### **FRASES DE MANDELA, DE GRAN CONTENIDO POLÍTICO HUMANISTA.**

Mandela es, sin lugar a dudas, un ejemplo de hombre verdaderamente humanista. Algunas frases dichas en momentos y lugares específicos pueden servir de evidencia de esta característica suya; pero también hablan del gran contenido político con una fuerte carga ética.

"La muerte es algo inevitable. Cuando un hombre ha hecho lo que él considera como su deber para con su pueblo y su país, puede descansar en paz. Creo que he hecho ese esfuerzo y que, por lo tanto, dormiré por toda la eternidad".

"Yo no tenía una creencia específica, excepto que nuestra causa era justa, era muy fuerte y que estaba ganando cada vez más y más apoyo".

"Los verdaderos líderes deben estar dispuestos a sacrificarlo todo por la libertad de su pueblo".<sup>15</sup>

### **CONSIDERACIONES FINALES:**

Madiba –como los sudafricanos apodan a su primer Presidente negro- se ha caracterizado siempre por su sencillez y modestia, el gran amor a su Patria, su ansia de paz para el mundo, el respeto a todos y la tolerancia, unidos estos valores a sus fuertes principios y convicciones que han guiado siempre su accionar.

Haciendo suyos los prerrequisitos para la salud establecidos por la Carta de Ottawa, durante su mandato luchó por la paz, la educación, la vivienda, la alimentación, la renta, un ecosistema estable, la justicia social y la equidad.

Coincidente con el espíritu de José Martí, el Apóstol de Cuba, supo "cultivar la rosa blanca" incluso para los crueles que le tuvieron en severo encarcelamiento durante 27 años.

En el aniversario 95 de su natalicio, el 18 de julio de este año 2013, queremos honrar a este abogado, que de joven renunciara a su herencia como jefe de una tribu xhosa, para enriquecerse con la admiración, el respeto y el cariño que le profesamos millones de personas en el mundo entero al carismático político que merecidamente fuera reconocido como Premio Nobel de la Paz en 1993.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

---

<sup>1</sup> EPISTEMOWIKIA. (2012) Revista «Hiperenciclopédica» de Divulgación del Saber. Universidad de Extremadura. Segunda Época, Año VII Vol. 6, Núm. 4 octubre-diciembre.

<sup>2</sup> MAZRUI, ALÍ A. (1986) Capítulo 3º de Los africanos - una triple herencia, BBC/Weta Tv, Londres/Lagos

<sup>3</sup> MANDELA, NELSON. (1995) *Long Walk to Freedom: The Autobiography of Nelson Mandela*. Little Brown & Co; ISBN 0-316-54818-9

<sup>4</sup> SAMPSON, ANTHONY. (1999) *Mandela: The Authorised Biography*. ISBN 0-679-78178-1

<sup>5</sup> HERMIDA BUSTOS, CÉSAR. (2006) "Juan César García: su vida y su obra". *XIII Reunión Anual DURG-LA*, La Plata, Argentina, 2-5 octubre.

<sup>6</sup> DUARTE NUNES, E.; RODRÍGUEZ, M. I. y FRANCO, S. (1994) "Pensamiento social en salud en América Latina". *Revista Médica Uruguay* 10: 205-206

<sup>7</sup> DOYLE L. GOUGH I. A. (1991) *Theory of Human Need*, MacMillan, London.

<sup>8</sup> BANCO MUNDIAL (1993). *Invertir en salud*. Washington DC

---

<sup>9</sup> BANCO MUNDIAL (1993) *Informe sobre el Desarrollo Mundial*. Washington DC.

<sup>10</sup> WHITEHEAD M. (1992) "The concepts and principles of equity and health", *Int. J. Health Serv.* Vol. 22, no. 3, p. 434

<sup>11</sup> VÍCTOR ABRAMOVICH, (2006) "Derecho Internacional sobre los Derechos Humanos". *Revista de la CEPAL* 88, Abril

<sup>12</sup> OMS. (1986) *Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud*. Conferencia Internacional sobre la Promoción de Salud. Salud y Bienestar Social de Canadá, Asociación Canadiense de Salud Pública).

<sup>13</sup> EPISTEMOWIKIA. (2012) *Obra citada*.

<sup>14</sup> NILES, CHRIS. (2013) "El 18 de julio es el Día de Nelson Mandela" UNICEF. Nueva York, Estados Unidos de América, 5 julio.

<sup>15</sup> SAMPSON, ANTHONY. (1999) *Obra citada*.